



Fuente: www.msal.gov.ar

Fecha: 01/03/10

La inscripción comienza hoy y se extiende durante el mes de marzo

Ministerio de salud otorgará mil becas de formación profesional a médicos de todo el país

El Ministerio de Salud de la Nación, a través del Programa Remediar+Redes, otorgará 1.000 becas de formación a profesionales médicos de todo el país, en el marco del curso de “Terapéutica Racional en Atención Primaria de la Salud sobre Riesgo Cardiovascular Global”, el cual se desarrollará durante el segundo cuatrimestre de 2010 y será dictado en las Facultades de Medicina del país.

El curso está dirigido a médicas y médicos que se desempeñen en establecimientos del primer nivel de atención que sean efectores del programa Remediar+Redes, y tiene como objetivo promover en la práctica médica un enfoque racional de las terapéuticas de los problemas de salud prevalentes. A partir de la presentación y análisis de casos clínicos con información actualizada y basada en la evidencia, el curso tiene como finalidad incentivar acciones y medidas no farmacológicas mediante un uso racional de los medicamentos.

La capacitación –que comenzará a principios de mayo de 2010– se desarrollará bajo la modalidad semipresencial, con cuatro encuentros presenciales (uno por mes) dictados por docentes de las Facultades de Medicina del país. El curso consta de tres unidades temáticas donde se trabajarán los siguientes contenidos: estimación del riesgo cardiovascular global, prevención de la enfermedad cardiovascular, actividad física, alimentación saludable, prevención y abandono del tabaco, hipertensión arterial, dislipemia, obesidad y diabetes tipo 2.

Esta nueva iniciativa de la cartera sanitaria nacional surge a partir de la evaluación del Curso de Uso Racional de Medicamentos –experiencia formativa implementada desde el Programa Remediar durante 2006, 2007 y 2008– el cual promovió el uso racional de fármacos en Atención Primaria de la Salud, en relación a definiciones de objetivos terapéuticos y en función de eficacia, seguridad, coste y conveniencia.

La inscripción al curso comienza hoy y se extenderá durante todo el mes de marzo. Se realizará a través de la página web del Programa Remediar+Redes (www.remediar.gov.ar) o por correo postal (Av. 9 de Julio 1925, casillero 54, CP 1332, Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Para consultas o mayor información, llamar al 0800-666-3300 ó 4382-0206 int. 139.